



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GUERRA PINO INMOBILIARIA & CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy Viernes 29 de Marzo del 2019, a las 10:00hs. en las Oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Reina Victoria N21-141 y Calle Ramón Roca Edificio Proinco II 4to. piso oficina 402B de esta Ciudad, se reúnen los Señores Guerra Pino Xavier Cristóbal, propietario de trescientos treinta y cinco mil setecientos diecinueve Participaciones de un dólar cada una. Y el señor Guerra Báez Juan Sebastián, propietario de ochocientas cuarenta y una Participaciones de un dólar cada una. Al encontrarse representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía G.P. CONSTRUCTORA CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE

2.- APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018

Dirige la Junta Juan Sebastián Guerra en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Guerra Pino Xavier Cristóbal, en su calidad Gerente General de la misma. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Socios, el Señor Presidente dispone tratar el **primer punto** del orden del día que dice relación a: **INFORME DE GERENTE GENERAL**: al respecto el señor Guerra Pino Xavier Cristóbal, da lectura a su informe relacionado con la situación actual de la Empresa, entre los puntos más relevante esta la amortización total de la pérdida acumulada de ejercicios anteriores, el cual permitirá para futuros ejercicios económicos mayor proyección en relación a las ventas, costo de venta y gastos generales de la compañía, terminada la exposición los asistentes a la Junta aprueban el informe de la gestión del Representante Legal. Habiéndose resuelto este primer punto, el Presidente procede a tratar el **segundo punto** del orden del día que es: **APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018**. Al efecto toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que como es de conocimiento de los Socios, esta Compañía tuvo un resultado positivo durante el periodo 2018, luego de varias deliberaciones y puesto a conocimiento de los señores Socios de esta Junta, los Estados Financieros son aprobados en su totalidad y sin modificación alguna. Al haberse aprobado este segundo punto y ultimo punto del orden del día. De esta manera se ha conocido y resuelto todos los puntos de la Agenda, y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para elaborar la presente Acta. Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H30, para lo cual y en constancia firman los asistentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifica.

JUAN SEBASTIAN GUERRA B.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

XAVIER CRISTÓBAL GUERRA P.
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO